

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 544 PERÍODO LEGISLATIVO 1993

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION Nº 5 Y 2 - En mayoría s/As. Nº 401/93
(Proyecto de Ley otorgando una pensión graciable a la niña Anahí Krum),
aconsejando su aprobación.

Entró en la Sesión 25 de Noviembre 1993.

Girado a la Comisión Nº: Obs. 4 Dias - Ley Sancionada 06/12/1993

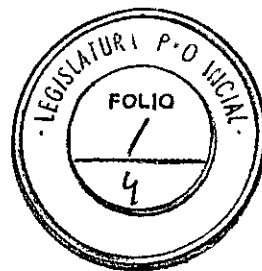
Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
22.11.93
MESA DE ENTRADA
Nº 544 HS 17 FIRMA *[Signature]*



S/Asunto Nº 401/93.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 22 de noviembre de 1993.-

[Signature]
MARIA ANA JONAY
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
MARIA T. M. de GUERRERO
LEGISLATURA PROVINCIAL

[Signature]
ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
JORGE OSCAR RABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

[Signature]
MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial

[Signature]
OSVALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial

[Signature]
DR. DOMINGO C. C. SALLER
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
LEGISLADOR FREJUVI
PCIA. T. DEL FUEGO

[Signature]
PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial

[Signature]
GERARDO PEREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
E.A. PIUTO

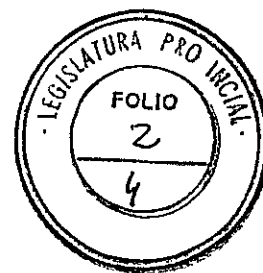
[Signature]
SANTOS

[Signature]
LILIANA FADU
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto N° 401/93.-

DICTAMEN DE COMISION N° 5 y 2
EN MAYORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 5, de Acción Social, Familia y Minoridad, Salud Pública, Deportes y Recreación, Vivienda, Tierras Fiscales, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, y la Comisión N° 2 de Economía, Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Política Fiscal, han considerado el Asunto N° 401/93, Bloque Frente Justicialista para la Victoria, Proyecto de Ley otorgando una pensión graciable por vida a la niña Anahí KRUM, y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

SALA DE COMISION, 23 de noviembre de 1993.-

E. A. PINTO

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

PAUL GERARDO PEREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

E. A. PINTO

ENRIQUE PACNECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial

JUAN A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
LEGISLADOR FREJUVI
PCIA. T. DEL FUEGO

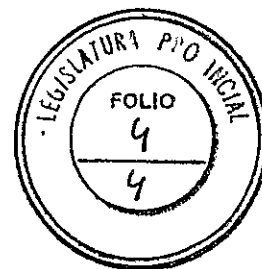
JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



ARTICULO 7°.- El Poder Ejecutivo Provincial arbitrará, a través de los organismos competentes, los medios necesarios para el seguimiento de la beneficiaria.

ARTICULO 8°.- Para el supuesto de que la destinataria de la presente tenga otorgado en su favor otro beneficio similar o análogo, deberá acreditar haber renunciado a éste para poder usufructuar del otorgado por la presente.

ARTICULO 9°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial

[Signature]

MARIA ANA JONJIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
MARIA T. M. DE GUERRERO
LEGISLATURA PROVINCIAL

[Signature]

ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Signature]

JORGE OSCAR RABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

[Signature]

MICHAEL MALDONADO
Legislador
Legislatura Provincial

[Signature]

OSVALDO A. PIZARENO
Legislador
Legislatura Provincial

[Signature]

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
LEGISLADOR FREJUVI
PCIA. T. DEL FUEGO

[Signature]
DR. DEBORA GUZMAN NELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
DR. DOMINGO SANTOS SANCHEZ LERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial

[Signature]
EL CERRADO PEREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
C. A. PIRO

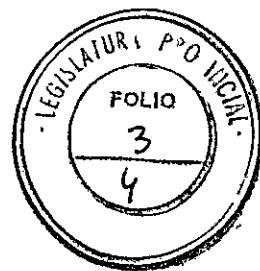
[Signature]
C. A. PIRO

[Signature]
LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto N° 401/93.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1°.- Otórgase una Pensión Graciable por vida ^{mejor} hasta tanto
mejore de fortuna, a la niña Noelia Anahí KRUM, D.N.I. N°
32.768.462, con domicilio en la ciudad de Río Grande.

ARTICULO 2°.- El importe de la pensión mencionada en el artículo
1° será equivalente al monto total de la remuneración
correspondiente a la Categoría 10 de la Administración Pública
Provincial que perciben los pensionados amparados por la Ley
Territorial N° 244 y se actualizará toda vez que lo sea para la
referida Administración.

ARTICULO 3°.- Estará autorizada a percibir los montos del presente
beneficio la señora Angélica Primitiva CARRERAS, D.N.I. N°
4.776.618, los que serán destinados para la asistencia de la menor
beneficiaria.

ARTICULO 4°.- La beneficiaria de la presente Ley, gozará de las
mismas coberturas sociales y en las mismas condiciones que les son
brindadas a los agentes de la Administración Pública Provincial.

ARTICULO 5°.- La pensión concedida en el artículo 1°, regirá a
partir de la promulgación de la presente Ley.

ARTICULO 6°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente,
será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

[Firmas manuscritas]

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial